

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

**Acta No. 05 – Fecha 04 de noviembre de 2016 / 1 de 4**

**Mesa Distrital de Cultura A artesanal  
Acta N° \_\_\_\_5\_\_\_\_ Sesión ordinaria**

FECHA: 4 de noviembre 2016  
HORA: 2:00 PM  
LUGAR: Secretaria de Cultura Recreación y Deporte

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
German Amaya Gómez	Artesano Muisca	Invitado permanente
Raúl Bogoya	Fedeartesanos	Artesanos productores
Javier Hincapié	SCRD	Delegado SCR D
Jairo Wilches	Federación de artesanos de Bogotá	Ferias artesanales permanentes
Oscar Iván Rodríguez	Candelarte federación de artesanos de Bogotá	Artesanos productores
Efraín Tito Torres	Asocrearte	Chapinero invitado permanente
German Giovanni Cortes Holguín	Federación de artesanos	
Omaira Albarracín	UPN-SCRD	Apoyo a la Secretaría Técnica UPN-SCRD
Graciela Morales	Red 15 localidad Antonio Nariño	CLACP Antonio Nariño
Purificación Barbosa	Colectivo artesanas	CLACP Barrios unidos
Sandra Bello	Candelaria contemporánea joyeros	Artesanos productores
German Antonio Nieto	Corporación Mandioka	CLACP de candelaria.

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
ASOCREARTE	CLACP CHAPINERO
ARTESANO MUISCA	ARTESANO MUISCA CLACP SUBA

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
FERIAS ARTESANALES PERMANENTES		LIBARDO ESPITIA
ONGS	MUSEO DEL VIDRIO	FERNANDO ANIBAL PEREZ
INSTITUCIONES DE FORMACION ARTESANAL	ESCUELA TALLER	ESTIVENZ GUARNIZO
CLACP DE USME		JULIO CESAR MORENO
CLACP USAQUEN	ASOCIACION MERCADO DE LAS PULGAS	WILIAM ARDILA
CLACP DE SUMAPAZ	COLECTIVO ARTESANAS HILANDO POR LA PAZ	MAYERLY ROMERO
IDPC		CATALINA CAVELIER

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) 11

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales)  
**Porcentaje % de Asistencia 80%**

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. revisar la conformación de la mesa según el decreto 455/2009
5. Revisión del plan de acción de la mesa
6. varios.

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA****1.Verificación de quórum**

Luego de dar espera 30 minutos se da inicio a la sesión, declarando esta una sesión ordinaria, decisoria es necesario verificar si quienes están asistiendo a la mesa están elegidos y delegados, para eso se contrasto con las actas de posesión de los consejeros y la información suministrada por la oficina de participación de la SDCRD para verificar la participación de los consejeros asistentes. Del ejercicio solo el consejero Raúl Bogoya manifiesta que es necesario que se verifique si el consejero de Usme si esta delegado a la mesa porque en la resolución 731 de 2014 no aparece, y la oficina de participación lo reconoce como uno de los consejeros con mayor votación de las 7 localidades que hacen parte de la mesa Distrital de artesanos.

**2.Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.**

En la sesión no se hizo esta designación, se acuerda leer el acta al inicio de cada sesión para aprobarla.

**3.Seguimiento a tareas y compromisos.**

Una de las tareas que quedaron de la sesión anterior fue verificar cuales eran los integrantes de la mesa en lo

local, que según el decreto 455/2009 son 7 consejeros elegidos con los mayores votaciones. Se hizo lectura de las curules de los artesanos de las localidades informando cuales eran:

El apoyo a la Secretaría técnica realizó la verificación de los integrantes delegados por las siete localidades con la oficina de participación, quienes enviaron el listado de consejeros delegados por las localidades estos son: CLACP, de Usme, Usaquén, Barrios Unidos, Sumapaz, Antonio Nariño, Fontibón y Candelaria. Se realizó la convocatoria con base en la información suministrada a estos consejeros para esta sesión, los cuales no asistieron los que se referencia anteriormente.

Durante la sesión se indicó la importancia de fortalecer el espacio de participación de los artesanos culturales y la necesidad de impulsar el trabajo con la mesa de trabajo interinstitucional que viene trabajando con el concejal Horacio Serpa del partido Liberal. También manifestaron la importancia de tener un delegado formal de la mesa distrital de cultura artesanal en la mesa de trabajo interinstitucional para que se coordinen acciones que permitan sacar adelante la iniciativa ciudadana de la construcción de la política pública del artesano en Bogotá.

#### 4. Revisión del plan de acción de la mesa

Se revisa el plan de acción construido de manera colectiva en la segunda sesión de la mesa del año en curso actividad por actividad.

La actividad 1: invitar a entidades públicas y privadas para identificar la oferta cultural. La mesa ha venido adelantando acciones y reuniones con el ministerio de cultura y el consejo de Bogotá para trabajar la reforma a la ley del artesano y el diseño de una política pública distrital para el artesano.

De igual forma el IDPC se ofreció a realizar un taller para trabajar el tema del patrimonio e identificar al artesano en este campo de la cultura.

Actividad 2: realización del censo o caracterización de los artesanos en Bogotá: esta es una actividad en la que la mesa considera importante que se adelante el censo de los artesanos o una investigación que permita caracterizar al artesano, georreferenciarlo y al mismo tiempo identificar los oficios artesanales que trabajan. Como esta actividad requiere de recursos y de un ente que desarrolle de manera eficaz esta actividad; se propone que se adelante por parte de la subdirección de Prácticas culturales una propuesta para que sea el Observatorio de cultura quien desarrolle esta actividad y que el subdirector quien solicite esta caracterización al OBC para la vigencia 2017.

Actividad 3: Crear una comisión de gestión y conceptualización para ir construyendo las líneas de Política Pública en cultura para el artesano: se indicó que existen algunos insumos importantes que podrían servir como orientadores: los documentos o memorias de la mesa distrital artesanal, con Oscar Javier Pulido, avances de la propuesta del ponente ley del artesano en el congreso Alberto Bejarano.

Actividad 4: Asamblea artesanal: se acuerda que para realizar la asamblea hay que trabajar en sesiones extraordinarias para avanzar en la socialización y conceptualización para allanar el camino para la formulación de lineamientos de política cultural del artesano en Bogotá.

En esta sesión se había programado trabajar: la construcción de la ruta de trabajo de la mesa, según el cronograma establecido en la sesión anterior y la aprobación del cronograma por los consejeros asistentes. Este cronograma fue aprobado por los y las consejeras, para continuar el proceso de fortalecimiento de la mesa distrital de cultura artesanal.

#### **Varios**

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

### **III. CONVOCATORIA**

Se cita a una nueva sesión para el día 11 de noviembre del 2016

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
3	Informe avance mesa trabajo interinstitucional	Comisión mesa de trabajo interinstitucional	si
	2. informe de los avances de la comisión del congreso sobre la ley 012 /2016 del artesano	Comisión trabajo	si
	3. organización de la jornada de capacitación	Secretaría técnica	Sí.

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar con la programación acordada en las dos sesiones anteriores de la mesa de cultura artesanal.</li> </ul>	Secretaría Técnica
<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguir fortaleciendo la participación de los demás consejeros que no han llegado a las sesiones de la mesa de cultura artesanal.</li> </ul>	Secretaría técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno de la Mesa Cultural Artesanal, la presente acta se firma por:

(Original Firmado)

\_\_\_\_\_  
**Javier Hincapié Calderón**  
 Secretaría Técnica

Revisó: Javier Hincapié  
 Proyectó: Omaira Albarracín Álvarez enlace poblacional UPN-SCRD.